

Juan de
Campillo
Perez
Lopez
Cabrera
Albaladejo
Albaladejo
Rodriguez

por unanimidad
Por mi el Sr. se dio cuenta de lo inserto en
el Boletín oficial y enterado
de todo se
mandó despachar y archivar.
Por unanimidad acuerdan
que se incluya el Boletín de los indultados de la Junta
General de que si no presentan el estado de migra-
ción y demás trabajos estadísticos en un término
muy breve, se les penalice con arreglo a ley.
Con lo que se tramita este acto que firmaron de
los Sr. el que sabe de que certifica

Fernando Campillo y Lopez
Albaladejo
Rodriguez
F. A. D. A. L.
Jefe Memon-
Garcia

Juan de
Campillo
Perez
Lopez
Cabrera
Rodriguez
Albaladejo
Albaladejo

sesion del día 12 de Mayo de 1884
en la villa del Pinatar y dieciséis de Mayo
del dicho año en Madrid en las Capitanías de
Ayuntamiento que al margen se demuestran; por
mi el Sr. se dio cuenta de lo servido que antecede y
visto este comparendo fue aprobado por unanimidad
Por mi el Sr. se dio cuenta de lo inserto
en el Boletín oficial y enterado se mandó despachar
y archivar.

Por unanimidad acuerdan que de los fondos que
haiga existente se le entreguen a Antonio Garcia
de trescientos cincuenta y diez duros que es importe
de el subsidio que se trajo para los terminos de
los. Con lo que se tramita el acto que firmaron de los
Sr. el que sabe de que certifica.

Fernando Lopez Campillo y
Albaladejo
Rodriguez
F. A. D. A. L.
Jefe Memon-
Garcia

Juan de
Campillo
Perez
Lopez
Cabrera
Albaladejo
Albaladejo
Rodriguez

sesion del día 12 de Mayo de 1884
en la villa del Pinatar y dieciséis de Mayo
del dicho año en Madrid en las Capitanías de
Ayuntamiento que al margen se demuestran; por
mi el Sr. se dio cuenta de lo servido que antecede y
visto este comparendo fue aprobado por unanimidad
Por mi el Sr. se dio cuenta igualmente de lo
inserto en el Boletín oficial y enterado se mandó
despachar y archivar.

Por mi el Sr. se dio cuenta de una comunicacion
del Sr. Jefe Político superior de la villa del Pinatar
en la que pedia que se le entregara el resto